

José Antonio Jiménez Ramos, portavoz del Grupo Municipal de IULV-CA del Ayuntamiento de El Viso del Alcor, en razón al derecho que tiene como concejal de esta corporación, presenta la siguiente moción en el mismo momento de celebrarse sesión del Pleno Ordinario de fecha de 30 de diciembre de 2008.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Ante los hechos que vienen aconteciendo en los últimos días en la franja de Gaza como consecuencia del ataque del Ejército israelí contra el pueblo palestino y teniendo en cuenta que durante ese tiempo han muerto más de 300 personas, entre ellas, más de 50 niños o niñas y que más de 1200 personas han resultado heridas, entre ellas más 150 niños y niñas y que dicha ofensiva se mantiene con declaraciones de los miembros del Gobierno israelí, que presenta estos ataques como defensa de Israel ante los ataques de Hamás que gobierna en esa zona.

Teniendo en cuenta la desproporción entre los ataques de Hamás y los del Gobierno de Israel y que, además, los gobiernos occidentales no actúan de forma contundente ante esta masacre, incluido el Gobierno español, así como las Naciones Unidas y la Unión Europea. Considerando también que el gobierno de EEUU ha justificado las acciones terroristas del Estado de Israel como un acto de defensa, sin que hasta el momento el próximo presidente de esta nación se haya manifestado en contra de estos ataques.

Y, finalmente, creyendo que es necesario tomar decisiones que consigan parar este genocidio, el Grupo Municipal de IULV-CA del Ayuntamiento de El Viso del Alcor presenta para su aprobación por el Pleno los siguientes acuerdos:

- Condenar enérgicamente la agresión criminal del Estado de Israel contra el pueblo palestino.
- Denunciar a los gobiernos, incluido el español, que toleran esta situación y colaboran con la potencia ocupante. Exigir al Gobierno Español, a la Comunidad Internacional, al Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas y a la Unión Europea que intervengan urgentemente y obliguen al Estado de Israel a poner fin a este ataque indiscriminado contra la población civil palestina
- Exigir la inmediata ruptura de relaciones comerciales, culturales, diplomáticas y militares con Israel, la llamada a consulta del embajador español, la denuncia por parte de nuestro Gobierno de la ocupación ilegal de Palestina y del bloqueo a Gaza y una condena expresa por los crímenes cometidos contra los habitantes de Gaza, que son crímenes contra la humanidad y un verdadero genocidio.
- Exigir el inicio de un proceso judicial internacional contra los miembros del Gobierno israelí por crímenes contra la humanidad y genocidio.

El Viso del Alcor 30 de diciembre de 2008